

sia de la Junta interior de la Alianza, creyendo seria un egoismo el
perseguir por mas tiempo la contestacion. El Sr. Domingo D. C. dice qe
en un pocos los leues suscritos, y podria aun ser para para afi. vi-
livo acuerdo ingresase mayor numero. El Sr. Presidente pregunta
a la Junta gral. acuerde, "si el Pres. cede provisionalmente el local
a la Alianza hasta que este ya completamente constituido." Hacen
uso de la palabra los Sres. Vidal, Domingo D. C. Yrarrusti y Pizar, en pro
y en contra, y contestados por los Sres. Presidente y Savarria se acuerda
se oficie al Sr. Presidente de la Junta provincial interior de la Alianza de
los cleros mediana en los siguientes terminos: Esta Cooperacion relata
siempre del bien de los cleros mediana acude quiten a permitir entre
tanto se constituye la Junta provincial de la Alianza, que sea el solo
fin medio de comunicacion de sus avisos e anuncios; y el salon el punto
donde celebre sus sesiones la Directiva. Al efecto, se deservia V. S. ponerse
de acuerdo con la comision de redaccion y la de fomento facultadas
para la ejecucion de esta concesion provisional. Lo que tengo el honor
de poner en conocimiento de V. S. en contestacion a su atento oficio y
en cumplimiento del acuerdo de la Junta general del dia de ayer. Dios
gué a V. S. etc. se levanta la sesion a las diez y media.

Salon del Instituto occ.º val.º 19 de Octubre de 1856.

El Presidente

El Secretario de gobierno

José M.º Rodriguez

Sres. presentes.

Junta general científica del dia 29 de octubre 1856.

Corday.

Presidencia accidental del Sr. Donday.

Savarria.

Se dio principio a la sesion a las 9 con la lectura del acta
anterior que fue aprobada. Puesta a votacion es admitida socio con-
prensual Sr. Buenaventura Pau, farmacubico. Se leen las proposi-
ciones para socios consensuales de los Sres. D. Joaquin Luis Jaramila
residente en Madrid y Sr. residente en Palma; Sr. don Diego, Licen.º en la
propia facultad residente en Juba, suscritos por los Sres. Savarria
Blodia.

Pastor.

Savarria.

Blodia.

Blodia.

Marti.

Sres. Sibel, Hofcut, y Ferrer, y la de D. Antonio Norca y Palomero Licenciado

Alfonso. tambien en Med.^a y C.^a murita por los Sr. Medicolegista, Sr. Dominguez D.^o Carra y Telargoz, y quedan sobre la mesa segun Reglamento de las Encinas cuenta de dos memorias del Sr. D.^o Pedro Frixu.^o de Costa Alvarengas tituladas, "Memoria sobre las insuficiencias de las evaluaciones aritmeticas y Telargoz. consideraciones generales sobre las enfermedades del corazón; y Para. res de algunos Medicos racionales y extranjeros sobre dicha memoria solicitando su autor el título de Sr. correspondiente de este Instituto. Se acuerda pasar a la Comision de Med.^a y C.^a para su informe. Igualmente se da cuenta de otras dos memorias del Sr. L. Prignaud tituladas, "Aneurisma de la femoral curado por los medios refrigerantes seguidos de la compresion." "Higiene de la madre y del niño" firmada en la facultad de Med.^a de Paris en el acta de recibir la investidura de Sr. D.^o L. Prignaud. Se acuerda pasar a la biblioteca. Se estiman al acuerdo de la junta directiva rehabilitada en la sociedad de Socorros mutuos a Sr. Francisco Garcia. Se lee el oficio del Sr. D.^o Mariano Sestano y Angel participando para residente la junta queda autorada. El Secretario de gobierno lee la solicitud del Sr. Mattioli sobre la composicion titulada cafe espanol, y el dictamen dado por la comision de farmacia en virtud del analisis practicado por la misma. El Sr. Presidente manifiesta, que como sustancia al momento no hay inconveniente en que se admita. El Sr. Secretario de gobierno hace presente, que ha llamado muy especialmente la atencion del Sr. Director de la Comision de Farmacia, que el cafe remitido ultimamente a los Sr. para la experimentacion, no es igual al que se presenta para el analisis: pues en aquel no habia cafeina, y en el remitido ultimamente se encuentra dicha sustancia. Esta manifestacion llama igualmente la atencion de la Junta genl, manifestando el Sr. Presidente no habria inconveniente en que se librasen certificaciones ateniendo tan solo al dictamen dado por la Comision. El Sr. March.^o Alente hace presente, que despues de un detenido examen, ha podido ver, que la sustancia presentada bajo el nombre de cafe espanol, no tiene ninguna de las propiedades que se le quieren atribuir, pues en su concepto, no es otra cosa que una mezcla de cacao, cacahuete y bellota reducida a polvo por la torrefaccion. El Sr. Madia no esce proprio el nombre de cafe espanol, pues para ello debiera ser un cafe que se usase en España; y que no sabiendo el Instituto que sustancias entran en su composicion, el de parecer nose le libre la certificacion que

solicita. El Sr. Domingo D. las mismo dice, que despues de oír la materia
fechada hecha por el Sr. de gobierno, sobre no ser iguales las dos mues-
tras del café presentada, no puede haber discusión, por la divergencia de
prosecutores y por no haberse analizado cual el primero, por la lección de
Jermania. El Sr. Velazquez despues de apoyar las ideas del Sr. Domingo,
hace presente que el Sr. Battistini desea a la hora cuanto antes la res-
tificación que solicita; y si ahora vuelve la lección a practicar el can-
putado analisis en el café presentada, ultimamente, se parará algun
tiempo y no podrá nunca darse un exacto juicio si cada vez es dife-
rente la sustancia que se presenta. Demás y propone a la junta general
se revise acordar el fermine de este incidente en la junta de este día. He-
mado porción de la Presidencia Sr. Lucinas, manifiesta despues de un
sentido diverso en pro del Sr. Battistini, que desea mirarse el asunto
con fino y paciencia, y medir muy mucho las ideas que puedan
vertirse para apoyar una sustancia de naturaleza denominada. Ha-
biendo usado de la palabra los Sr. Domingo D. C., Martí D. Alberto,
y Velazquez, hace presente el Sr. Gross como individuo de la lección
de Jermania, que opativamente el café ultimamente presentada, no
es el mismo que se sujeto al analisis; que el Sr. de no puede recomen-
dar una muestra que el que ha sido sujeto al analisis, porque pueden
presentarse varias muestras a diferentes composiciones, y por consue-
cia los analisis seran tambien diferentes. Para de la hora de reglamen-
to, el Sr. Presidente con la aprobación de la junta oral, propone la misma.
El Sr. Doung es de opinion se le pide una certificación cautelar se
solicitarse solo a lo que resulta del analisis practicado; y discutido
suficientemente este punto, por casi todos los Sr. presentes se acuerda
"se conteste por medio de of. dirigido por Secretaría al Sr. Battistini, di-
ciendole, que no siendo idénticas las dos sustancias presentadas con
el nombre de café opatos, no puede emitirse un juicio unico por
la diversidad de los objetos." Se levanta la sesión a las diez.

Valen del Sr. de med. Cal. 29 de Oct. de 1876.

El Presidente =

El Secretario de gobierno =

Jos. M. Velazquez